ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PREVENTIMED CIA LTDA.

En Quito, siendo las 15:00 horas del día 30 de marzo de 2017, se reunieron en las oficinas centrales en la calle Cusubamba Oe6-24, Sector Santa Rita, la totalidad de accionistas de la empresa, señoras: Ana Lucía Tabares Galán que representa el 90% del capital social y Marina Marlene Galán Prieto que representa el 10% del capital social de Preventimed Cia. Ltda..

Actuó como Presidenta de la Junta la señora Marina Marlene Galán Prieto, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la señora Ana Lucía Tabares Galán.

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representa el 100% del capital social de la sociedad, éstos por unanimidad deciden celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidenta declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:
A continuación, las accionistas aprobaron por unanimidad tratar de resolver las siguiente Agenda:

1. Aprobación del Informe de Gerencia del año 2016.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Operativa de la Empresa.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación se paso a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.

A continuación la Señora Presidente cedió la palabra a la Dra. Ana Lucía Tabares Gerente de la empresa para que de lectura a su Informe Anual.

Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados comerciales del mismo y dieron nuevas directrices para el año venidero, después de haber revisado el Informe, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Gerente Dra. Ana Lucía Tabares.

2. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LAS MEMORIAS DE LA GESTION OPERATIVA DE LA EMPRESA.

A continuación la Señora Presidenta puso en conocimiento entre los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Memorias.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión operativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Resultados, después del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Memorias de la Gestión Operativa de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la contador CPA. Graciela Mena Reinoso.

3. **DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

A continuación, la Presidenta informó que por ser su segundo año de operaciones, las utilidades no se distribuyan y se capitalicen para hacer más fuerte el Patrimonio de la Compañía.

Luego de una breve deliberación, las accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: No distribuir las utilidades del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto a tratar se levantó la sesión a las 17:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socio en señal de conformidad.

.....
Sra. Marina Marlene Galán Prieto
PRESIDENTA

.....
Dra. Ana Lucía Tabares Galán
SECRETARIA